

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CALRIV S.A.,
CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de Abril del 2016, siendo las 13H00 PM, en la oficina de la Compañía la misma que se encuentran ubicada en **Baquerizo Moreno # 916 y Víctor Manuel Rendón en el 3er. Piso Oficina # 3 B**, se reúnen los accionistas de la Compañía Inmobiliaria Calriv S.A., señores: **a) Srta. Ana Belén Calle Rivero**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b) Srta. María Elena Calle Rivero**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **c) Srta. Gloria Iliana Calle Rivero**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **d) Srta. Marcela Elizabeth Calle Rivero**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Sra. Gloria Iliana Rivero Odermatt, quien funge como Gerente General.

Está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la sesión su titular In. Marcelo Eduardo Calle Eguiguren, interviene como Secretario la **Sra. Gloria Iliana Rivero Odermatt**. Se deja expresa constancia antes de instalarse la sesión, que los concurrentes a la Junta lo hacen por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto resuelven constituirse en este instante en Junta General Universal Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre un único punto a tratar:

a) "Poner en conocimiento de los accionistas los resultados del Balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio Fiscal 2015".

Toma la palabra el presidente de la compañía Inmobiliaria Calriv S.A., Ing, Marcelo Calle Eguigure y pone a consideración de la junta los resultados de los balances y estados de pérdidas y ganancias, mencionando no ha existido mayores cambios dentro del ejercicio fiscal, sosteniendo la situación económica de la empresa de una manera boyante, reflejando resultados positivos, teniendo como utilidad el valor de \$.160,47

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 13H45, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionistas, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia de cada uno de ellos, para su correspondiente legalidad.

Ana Belén Calle R

Ana Belén Calle Rivero
ACCIONISTA

María Elena Calle R

María Elena Calle Rivero
ACCIONISTA

Gloria Iliana Rivero

Gloria Iliana Calle Rivero
ACCIONISTA

Marcela Calle R

Marcela Elizabeth Calle Rivero
ACCIONISTA

Gloria Rivero Odermatt

Gloria Iliana Rivero Odermatt
SECRETARIA DE LA JUNTA